

Resolución de la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se designan Presidentes y Vocales Segundos de las COMISIONES DE SELECCIÓN para las plazas de PROFESORADO ASOCIADO.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 102 de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid y de acuerdo con la normativa de selección, contratación y renovación de personal docente e investigador contratado no permanente, aprobada en sesión del Consejo de Gobierno de 19 de marzo de 2018, se resuelve designar los miembros que actuarán como Presidentes y Vocales Segundos de las Comisiones de Selección para las plazas de profesorado asociado a que se refiere el artículo 4.2 de la normativa y adjuntarlos como ANEXO a esta Resolución.

Estas Comisiones valorarán las solicitudes de plazas y prórrogas de Profesorado Asociado

Todas las resoluciones relativas a los concursos de PDI no permanente serán publicadas en la siguiente dirección web de la Universidad:

<https://www.uc3m.es/conocenos/empleo-universidad>

En Getafe, a fecha de firma electrónica.
EL RECTOR, P.D. LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
Resolución de 17 de octubre de 2016 (BOCM, 2 de enero de 2017)

Fdo. Beatriz García Osma

La presente resolución agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse Recurso Potestativo de Reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 3ª del Capítulo II del Título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA OSMÁ BEATRIZ	13-12-2023 16:10:42



ANEXO
Presidente y Vocal 2º de las Comisiones de Selección de Profesorado No Permanente a Tiempo Parcial

RAMA	PRESIDENTA/E TITULAR	PRESIDENTA/E SUPLENTE	VOCAL 2º TITULAR	VOCAL 2º SUPLENTE
BIBLIOTECONOMÍA, COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES	MIGUEL ÁNGEL MARZAL GARCÍA-QUISMONDO Profesor Titular de Universidad	MONTSERRAT HUGUET SANTOS Catedrática de Universidad	DIEGO NAVARRO BONILLA Profesor Titular de Universidad	ANTONIO PERANES RODRIGUEZ Profesor Titular de Universidad
CIENCIAS JURÍDICAS	MARÍA AMPARO ALCOCEBA GALLEGO Profesora Titular de Universidad	RAQUEL LÓPEZ JIMÉNEZ Profesora Titular de Universidad	JORGE FELIÚ REV Profesor Titular de Universidad	JULIANA RODRIGUEZ RODRIGO Profesora Titular de Universidad
CIENCIAS SOCIALES	MIGUEL ÁNGEL TAPIA TORRES Catedrático de Universidad	MARÍA BELÉN JEREZ GARCÍA-VAQUERO Catedrática de Universidad	MAGDALENA DÍAZ GORFINKEL Profesora Titular de Universidad	LOLA CRISTINA DUQUE ZULUAGA Profesora Titular de Universidad
INGENIERÍA INDUSTRIAL, AEROSPACIAL Y BIOMÉDICA	MÓNICA CAMPOS GÓMEZ Catedrática de Universidad	MARÍA ARRATE MUÑOZ BARRUTIA Catedrática de Universidad	PABLO LEDESMA LARREA Profesor Titular de Universidad	ALEJANDRO SEVILLA SANTAGO Catedrático de Universidad
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	MARIO MUÑOZ ORGANERO Catedrático de Universidad	JOSÉ MANUEL MOLINA LÓPEZ Catedrático de Universidad	ESTER AURORA TORRENTE ORIHUELA Profesora Titular de Universidad	MARÍA JULIA FERNÁNDEZ-GETINO GARCÍA Profesora Titular de Universidad

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA OSMÁ BEATRIZ	13-12-2023 16:10:42

